C. GISELA COLIN VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. EDMUNDO ABEL BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

C. ALBERTO VELAZQUEZ PLIEGO.
SEPTIMO REGIDOR.

C. CELSO CONRADO LOPEZ
OCTAVO REGIDOR.

C. CRESCENCIA AVILA OROZCO.
NOVENO REGIDOR.

C. CELINA SERRANO CASTILLO
DECIMO REGIDOR

DOY FE

ADOLFO JONATHAN SOLIS GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

LXIX SESION ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Mexico siendo las diez horas con tres minutos del día diez de Julio del año dos mil catorce, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal; C. Eric Jacob Velázquez Carmona Síndico Municipal, C. Jorge Galvan Martinez, Primer Regidor, C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo Regidor Suplente, C. Fernando Sánchez Orozco, Tercer Regidor; C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor; C. Gisela Colin Vázquez, Quinto Regidor C. Edmundo Abel Becerril Colin, Sexto Regidor; C. Alberto Velázquez Pliego, Séptimo Regidor; C. Celso Conrado López, Octavo

Scanned by CamScanner

Regidor; C. Custodia Dávila Orozco, Noveno Regidor; C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Roberto [illegible] Soto Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento, con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, con el objeto de llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria No. Sesenta y [illegible] de Cabildo.

PUNTO No. I

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal con las atribuciones que le confieren los artículos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare si existe quórum legal para la presente Sesión;

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. Eric Jacob Velázquez Camona	Síndico Municipal
C. Jorge Galván Martínez	Primer Regidor
C. Berenice Elizabeth Bernal Solís	Segundo Regidor
C. Fernando Sánchez Orozco	Tercer Regidor
C. Lizbeth Garduño Rafael	Cuarto Regidor
C. Gisela Colín Vázquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Bernal Soto	Sexto Regidor
C. Alberto Velázquez Ruego	Septimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Custodia Dávila Orozco	Noveno Regidor
C. Evelina Serrano Castillo	Décimo Regidor

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento [illegible] que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

PUNTO No. II

Scanned by CamScanner

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la lectura y aprobación del orden del día;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal,

2. Lectura y aprobación del Orden del día,

3. Lectura, discusión y en caso aprobación del Acta No. Sesenta y Ocho Ordinaria de Cabildo,

4. Clausura de la Sesión.

Esta a su consideración, en caso de existir algún posicionamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestar habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO.

UNICO: Hago de su conocimiento que el Orden del Día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

PUNTO No. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al acta No. Sesenta y Ocho

Scanned by CamScanner

Ordinaria de Cabildo y consulta a los ediles el punto en mención.

del Honorable Ayuntamiento está a su consideración el acta No. Sesenta y Ocho de Cabildo, si tienen algún comentario sírvan manifestarlo. Acto seguido se realizaron observaciones en el cuerpo del acta, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el sentido de la votación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento a prueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Hago de su conocimiento que el acta No. Sesenta y Ocho Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los Integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas con 12 minutos, del día 10 de [illegible] dos mil catorce, se cierra la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México C. [illegible] y lo hará [illegible] que los presentes acuerdos se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

Dado en [illegible] de Cabildos del Palacio de Gobierno.

Scanned by CamScanner

Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día jueves diez del mes del año dos mil catorce.

C. VICENTE ESTRADA ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERIC DIEGO VELAZQUEZ CARMONA
SINDICO MUNICIPAL

C. JORGE GALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. BEATRIZ ELIZABETH BECERRIL SOLIS
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

C. FERNANDO SANCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

C. CARDUÑO RAFAEL
CUARTO REGIDOR.

C. GISELA COLIN VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. ABEL BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

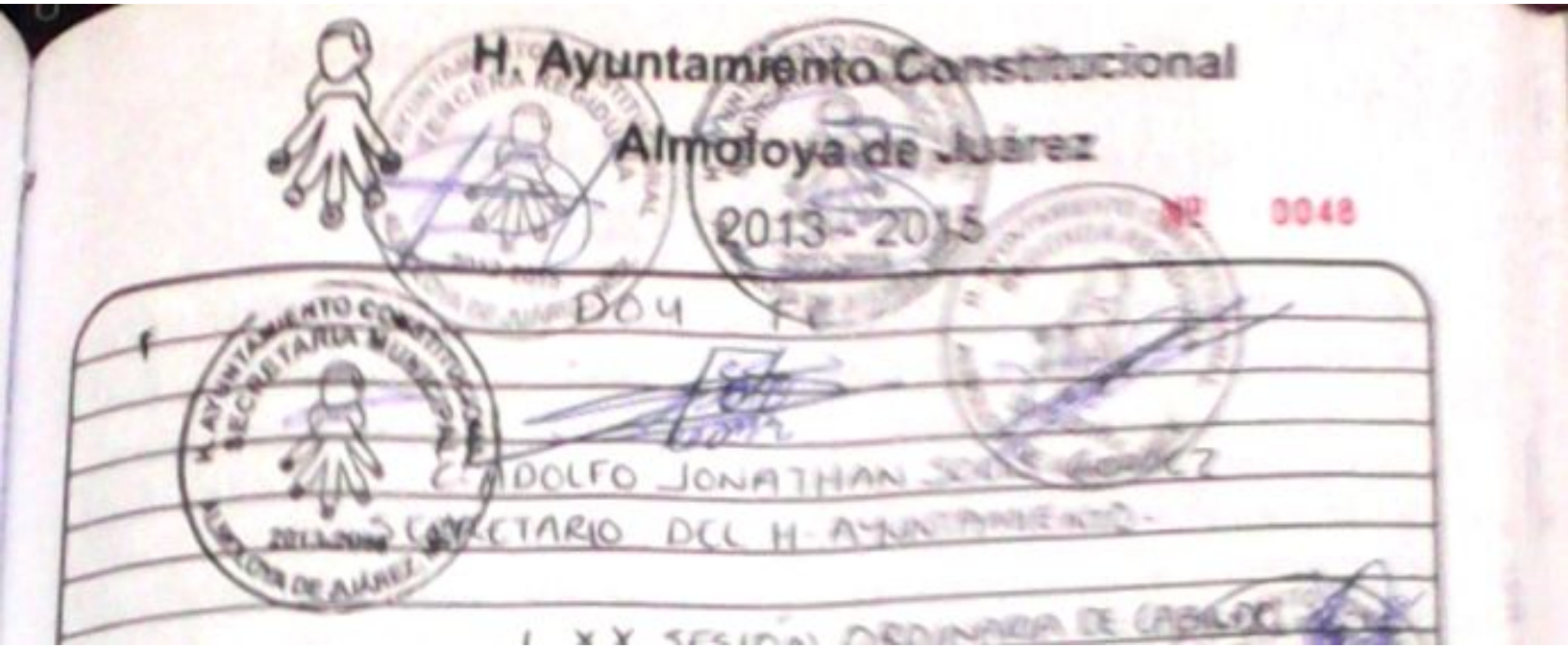
C. ALBERTO VELAZQUEZ PLIEGO.
SÉPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LOPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. CRISTINA DAVILA OROZCO
NOVENO REGIDOR

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
DECIMO REGIDOR

Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner